



ASUNTO: Convenio de colaboración entre la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid y la Universidad de Valladolid para la realización de la XIX edición del Festival UNIVERSIJAZZ, del 14 al 17 de julio de 2026 en el Patio de la Hospedería de San Benito.

EXPEDIENTE: 2026/CVA_01/000004

Ref.- 585/2026

ÓRGANO DECISORIO: Presidencia de la Fundación Municipal de Cultura

BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El funcionario que suscribe, en relación con el expediente de referencia, propone que sea adoptada resolución del siguiente tenor literal:

“Vistas las actuaciones contenidas en el expediente nº **2026/CVA_01/000004** para la aprobación del Convenio de Colaboración con la Universidad de Valladolid, con CIF Q4718001C, dirigido a la realización de la XIX Edición del Festival UNIVERSIJAZZ.

Atendido que:

1º.- Consta en el expediente memoria justificativa del Gerente de la FMC que analiza la necesidad y oportunidad del mismo, su impacto económico y el carácter no contractual de la actividad objeto del convenio.

2º.- Se han emitido los preceptivos informes de la Asesoría Jurídica del Organismo Autónomo e Intervención, a los que se aluden los artículos 37 y 38 de la Ordenanza del Procedimiento Administrativo y Administración Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

3º.- El órgano competente para la aprobación de este convenio es la Presidencia de la FMC, según lo establecido en el artículo 7.1.10 de los Estatutos de la Fundación Municipal de Cultura.

En su virtud, **SE RESUELVE:**

Primero.- Aprobar el Convenio a suscribir con la citada entidad, que se incorpora en el expediente.

Segundo.- Asumir el gasto total de **41.294,52 € (IVA incluido)**, valor de la aportación en concepto de ayuda en especie de los medios y servicios públicos detallados a continuación, conforme al artículo 3 del Real Decreto 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, utilizando medios propios o contratos externos previamente formalizados:

- Para el equipamiento de escenario cubierto, sillas y grada, por un importe de 24.780,00 € (IVA incluido), con cargo a la partida 06.3342.226.09 del presupuesto para 2026 de la FMC.
- Equipamientos técnicos de iluminación y sonido por un importe de 11.340,12 € (IVA incluido), con cargo a la partida 06.3342.226.09 del presupuesto para 2026 de la FMC.
- Camerinos y caseta de taquilla, por importe de 1.681,90 € (IVA incluido) con cargo a la partida 3381.226.09 del presupuesto para 2026 de la FMC.

Código Seguro de Verificación	IVVH3SB7DIV7LLO6QL5BA43H5Y	Fecha	04/06/2026 08:41:05
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ANA LOPEZ BAZÁN		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SB7DIV7LLO6QL5BA43H5Y	Página	1/2





- Tomas de corriente, por un importe de 1.980,50 € (IVA incluido), con cargo a la partida 06.3342.203 del presupuesto para 2026 de la FMC.
- Gastos complementarios de seguridad, por importe de 1.512,00 € (IVA incluido), con cargo a la partida 06.3302.227.01 del presupuesto para 2026 de la FMC.

Todo lo anterior, para la celebración del festival UNIVERSIJAZZ 2026 durante las fechas del 14 al 17 de julio de 2026 acordado en el Convenio, existiendo crédito adecuado y suficiente con el fin de hacer frente a las obligaciones comprometidas sin que se altere la estabilidad presupuestaria ni la sostenibilidad financiera.

Ana López Bazán

T.A.G. de la Fundación Municipal de Cultura

DECRETO ---/2026

La Sra. Presidenta Dña. M^a Irene Carvajal Crusat
(Decreto de Alcaldía 5115, de 19 de junio de 2023)

“Vista la propuesta precedente, se resuelve de conformidad con ella y en sus propios términos.”

Lo manda y firma la Sra. Presidenta de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, de lo que yo, la Secretaria Delegada Suplente de la Fundación Municipal de Cultura (Acuerdo de la Secretaría General, de 28 de abril de 2026), doy fe.

PRESIDENTA,
M^a Irene Carvajal Crusat

P.A SECRETARIA DELEGADA SUPLETE DE LA FMC,
Ana Vergara Quintas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en la fecha indicada en la parte inferior de este documento

Código Seguro de Verificación	IVVH3SB7DIV7LLO6QL5BA43H5Y	Fecha	04/06/2026 08:41:05
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ANA LOPEZ BAZÁN		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SB7DIV7LLO6QL5BA43H5Y	Página	2/2

